

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

- 2026/00277 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación de las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de auxiliar administrativo/a, mediante comisión de servicios, Área de Urbanismo.*

ANUNCIO

Aprobadas mediante resolución de la Alcaldía número 54/2026, de 12 de enero, las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo/Administrativa en este Ayuntamiento, mediante comisión de servicios, Área de Urbanismo, puesto número 102 de la Relación de Puestos de Trabajo.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles (contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia) a través del trámite que se habilite al efecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de Almussafes.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento <https://wp.me/PanQjS-i8Z> y en el tablón de edictos electrónico <https://almussafes.sede.dival.es/tablondelanuncios/>.

Las instancias junto con la documentación podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento en horario de 08:30 a 14:30 horas, o en las demás formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almussafes, 13 de enero de 2026.—El secretario, José Vicente Ibor Ridaura.